

CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Quito, 13 Marzo del 2014

Señores Accionistas
CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A.

Ciudad -

Estimados señores:

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía CHRISTLAND SERVICE AND TOURING S.A., y en cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias pertinentes, me permito poner a vuestra consideración, el informe del ejercicio económico del año 2013.

1. En el desempeño de los negocios y actividades por el año 2013, la Compañía ha procurado siempre mantener, una buena imagen en el mercado, al igual que, con proveedores, bancos y clientes, y confío que las metas y objetivos por las que firmamos la compañía, se han cumplido a cabalidad.

2.- Ha dado fiel cumplimiento a las disposiciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas, he tenido mucho cuidado en cumplir las disposiciones legales en todo lo referente a asuntos administrativos en general, que son de mi competencia.

3.- La situación financiera de la Compañía es de absoluta solvencia y seguridad, si consideramos los datos del balance al 31 de Diciembre de 2013, pues, la relación del activo corriente por US \$ 52.457,90 y pasivo corriente por un valor USD \$ 79.747,15, determinan que la empresa puede cumplir satisfactoriamente todas sus obligaciones a corto y largo plazo.

En cuanto a los resultados, los ingresos anuales fueron de US 319.167,94 menos los gastos administrativos que ascendieron a la suma de US \$315.566,01; tenemos utilidad del ejercicio de US \$ 3.601,93 la misma que después de impuestos fiscales y repartición de utilidades es \$ 2.386,08.

5.- Como política de un buen manejo de mercado, procuraré mantener el prestigio y buen nombre de la empresa, buscando siempre las mejores alternativas.

6.- En conocimiento, de los Señores Accionistas, el resultado obtenido durante el ejercicio económico del 2013, se procederá a registrarlo con el fin de obtener rentabilidad para la empresa.

T.- Finalmente, y a efectos de su análisis y estudio, el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integrado, Estado de Flujo de Efectivo y el Estado de Cambios en el Patrimonio al 31 de Diciembre del 2013, con sus respectivos documentos de sustentación, así como el Informe del Señor Comisario Principal se encuentran a su entera disposición en las oficinas de la Compañía.

Seguro de recibir de parte de todos los accionistas, la aprobación del presente informe, quedo de ustedes.

Muy atentamente,



CARLOS VINICIO LANDETA JÁCOME
C.I. 1713242062
GERENTE GENERAL